



Manizales, 17 de junio de 2.019.

**DOCTOR  
MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA  
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Remisión legalización contrato número 0167 de 2.019

A través del presente remito a usted copia del Contrato de Prestación de Servicios N° 0167 de 2.019, cuyo objeto es: **EMISIÓN DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL**. Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **RADIO CADENA NACIONAL S.A S**. Y del cual usted fue designado como supervisor.

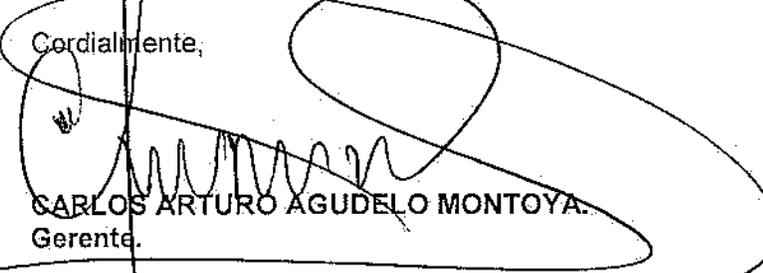
Contratista: **RADIO CADENA NACIONAL S.A.S**  
Nit: 890.803.239-9  
Representante Legal: José Mauricio Giraldo Giraldo  
Cédula de Ciudadanía: 10.258.851  
Dirección: Calle 37 #13 a 19. Bogotá D.C  
Teléfono: 3105001056

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,

  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente.

*Carlos C  
17/06/19*



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX : (+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co

